



SUMARIO

ALADI/CR/Acta 313
Sumario
18 de octubre de 1990

RESTRINGIDO

1. Aprobación del orden del día.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.178).
 - 1) Representación de México. Cese de funciones del Licenciado Andrés Falcón Mateos como Representante Alterno.
 - 2) Representación de Venezuela. Cese de funciones del Representante Alterno, Consejero Señor Santos Sancler Guevara.
 - 3) Representación de Venezuela. Designación del Primer Secretario Licenciado Gerardo Arellano, como Representante Alterno.
 - 4) Representación del Ecuador. Adhesión del Ecuador al Acuerdo de alcance parcial de Cooperación e Intercambio de Bienes en las áreas cultural, educacional y científica.

(Manifiesta intención de suscribir el citado instrumento).
 - 5) Informe sobre la situación presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 30/IX/90 (ALADI/SEC/dt 4.115).
 - 6) Integración del Fondo de Capital de Trabajo creado por Resolución 93 del Comité de Representantes (ALADI/SEC/Memorandum 83.7).

SE APRUEBA.

El Consejero Santos Sancler Guevara será despedido por el Comité en su próxima sesión.

ALADI/CR/di 223.3.

//

7) Proyecto de Reglamento Permanente de Sesiones de la Conferencia de Evaluación y Convergencia (ALADI/CR/PR 83/Rev. 1).

- Con posterioridad a la publicación del documento ALADI/SEC/di 2.178, se recibieron las siguientes notas:

8) Representación de México. Aporte al presupuesto de la Asociación.

(Remite giro bancario, del Banco de México, por la cantidad de US\$ 67.210,30, como complemento de la aportación financiera de su Gobierno para 1990).

9) Representación del Paraguay. Aporte al presupuesto de la Asociación.

(Por la cantidad de US\$ 58.031,00 correspondiente a su cuota del año 89 y sus recargos financieros).

10) Representación del Uruguay. Aporte al presupuesto de la Asociación.

(Remite cheques por un total de US\$ 133.464,02).

- Despedida del Comité de Representantes al Consejero Andrés Falcón Mateos, Representante Alterno de México.

3. Consideración del acta correspondiente a la 29la. sesión.

4. Proyecto de Reglamento Permanente de Sesiones de la Conferencia de Evaluación y Convergencia (ALADI/CR/PR 83/Rev. 1).

5. Otros asuntos.

Punto 4 del orden del día.

El Comité y la Secretaría General despiden al Señor Consejero Andrés Falcón Mateos.

SE APRUEBA.

Se posterga la consideración del tema hasta la próxima sesión.



APROBADA
en la 337 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 313
18 de octubre de 1990
Horas: 10.55 a 11.45

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.178).
 - 1) Representación de México. Cese de funciones del Licenciado Andrés Falcón Mateos como Representante Alterno.
 - 2) Representación de Venezuela. Cese de funciones del Representante Alterno, Consejero Señor Santos Sancler Guevara.
 - 3) Representación de Venezuela. Designación del Primer Secretario Licenciado Gerardo Arellano, como Representante Alterno.
 - 4) Representación del Ecuador. Adhesión del Ecuador al Acuerdo de alcance parcial de Cooperación e Intercambio de Bienes en las áreas cultural, educacional y científica (ALADI/CR/di 223.3).
 - 5) Informe sobre la situación presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 30/IX/90 (ALADI/SEC/dt 4.115).
 - 6) Integración del Fondo de Capital de Trabajo creado por Resolución 93 del Comité de Representantes (ALADI/SEC/Memorandum 83.7).
 - 7) Proyecto de Reglamento Permanente de Sesiones de la Conferencia de Evaluación y Convergencia (ALADI/CR/PR 83/Rev. 1).

//

- 8) Representación de México. Aporte al presupuesto de la Asociación.
 - 9) Representación del Paraguay. Aporte al presupuesto de la Asociación.
 - 10) Representación del Uruguay. Aporte al presupuesto de la Asociación.
- Despedida del Comité de Representantes al Consejero Andrés Falcón Mateos, Representante Alterno de México.
3. Consideración del acta correspondiente a la 29la. sesión.
 4. Proyecto de Reglamento Permanente de Sesiones de la Conferencia de Evaluación y Convergencia (ALADI/CR/PR 83/Rev. 1).
 5. Otros asuntos.

Preside:

RENE MARIACA VALDEZ

Asisten: Arturo Hotton Risler, Agustín Coto y Eduardo José Michel (Argentina); René Mariaca Valdez (Bolivia); Paulo Roberto de Almeida, Vera Lucia dos Santos Caminha Campetti, Paulo César Camargo y Carlos A. Michael sen den Hartog (Brasil); Patricia Dávila de Navas (Colombia); Raimundo Barros Charlin y Rodrigo Quiroga Cruz (Chile); Roberto Proaño (Ecuador); Andrés Falcón Mateos, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández y Jorge Ramírez Guerrero (México); Antonio Félix López Acosta y Herminia Margarita Genes de Aranda (Paraguay); Pablo Portugal Rodríguez (Perú); Néstor Cosentino, Luis Bermúdez Alvarez, Germaine Barreto Amundarain y Carlos Duarte Vargas (Uruguay); Luis La Corte, Gerardo Arellano y Pedro Elías Revollo Salazar (Venezuela); René Alfonso Blanco (Cuba).

Subsecretario: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

Secretaría: Enrique de la Vega.

//

//

125

PRESIDENTE. Se abre la 313a. sesión del Comité de Representantes.

1. Aprobación del orden del día.

PRESIDENTE. En consideración el orden del día.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA.

Pasamos al siguiente punto.

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.178).

SUBSECRETARIO (Jorge Cañete Arce). Señor Presidente: en el documento ALADI/SEC/di 2.178, que los Señores Representantes tienen en carpeta, se registran las siguientes notas y documentos a los que corresponde dar entrada en la presente sesión:

1) Representación de México. Cese de funciones del Licenciado Andrés Falcón Mateos como Representante Alterno.

"No. 365/90. Montevideo, 10 de octubre de 1990. Al Señor Secretario General de la ALADI, Embajador Jorge Luis Ordóñez. Presente.

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Secretario General con el fin de comunicarle que, por acuerdo de las autoridades de mi Gobierno, el Licenciado Andrés Falcón Mateos concluye sus funciones como Representante Alterno de esta Representación, a partir del diecisiete del presente mes.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Secretario General las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración. (Fdo. :) Licenciado Salvador Arriola Barrenechea, Embajador, Representante Permanente."

2) Representación de Venezuela. Cese de funciones del Representante Alterno, Consejero Señor Santos Sancler Guevara.

"No. 172. Montevideo, 11 de octubre de 1990. A la Secretaría General de la ALADI. Presente.

La Representación Permanente de Venezuela ante la Asociación Latinoamericana de Integración saluda muy atentamente a la Secretaría General de la ALADI, en la oportunidad de informarle y por su intermedio a las demás Representaciones de los países miembros que el Representante Alterno de Venezuela Consejero Santos Sancler Guevara, cesará en sus funciones como miembro de esta Representación Permanente a partir del día 15 de octubre del año en curso.

La Representación Permanente de Venezuela ante la Asociación Latinoamericana de Integración hace propicia esta ocasión para reiterarle a la Secretaría General de la ALADI las seguridades de su más alta y distinguida consideración."

ac

//

PRESIDENTE. El Consejero Santos Sancler será despedido en la próxima sesión del Comité.

- 3) Representación de Venezuela. Designación del Primer Secretario Licenciado Gerardo Arellano, como Representante Alterno.

"No. 174. Montevideo, 15 de octubre de 1990. A la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración. Presente.

La Representación Permanente de Venezuela ante la ALADI saluda muy atentamente a la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración en la oportunidad de hacer de su conocimiento, que por disposición del Gobierno de Venezuela se ha designado al Licenciado Gerardo Arellano, Primer Secretario de esta Representación. El Licenciado Arellano actuará, a partir de esta fecha, como Representante Alterno de Venezuela ante el Comité de Representantes.

La Representación Permanente de Venezuela ante la ALADI hace propia la ocasión para reiterar a la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración las seguridades de su más alta y distinguida consideración."

- 4) Representación del Ecuador. Adhesión del Ecuador al Acuerdo de alcance parcial de Cooperación e Intercambio de Bienes en las áreas cultural, educacional y científica (ALADI/CR/di 223.3).

"No. 61. Montevideo, 15 de octubre de 1990. Al Señor Embajador Jorge Luis Ordóñez, Secretario General de la ALADI. Presente.

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Secretario General con el objeto de llevar a su conocimiento y, por su intermedio, a las Representaciones de los demás países miembros, que el Ecuador ha resuelto adherir al Acuerdo de alcance parcial de Cooperación e Intercambio de Bienes en las áreas cultural, educacional y científica, en los términos y condiciones estipulados en ese instrumento.

El Protocolo de Adhesión sería suscrito por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Doctor Diego Cordovez, con oportunidad de la sesión extraordinaria que efectuará el Comité de Representantes el 5 de noviembre próximo, para recibir la visita del Señor Presidente de la República del Ecuador, Doctor Rodrigo Borja.

Válgome de la ocasión para reiterar al Señor Secretario General las seguridades de mi más distinguida consideración. (Fdo. :) Fernando Ribadneira, Embajador, Representante Permanente del Ecuador ante la ALADI."

- 5) Informe sobre la situación presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 30/IX/90 (ALADI/SEC/dt 4.115).
- 6) Integración del Fondo de Capital de Trabajo creado por la Resolución 93 del Comité de Representantes (ALADI/SEC/Memorandum 83.7).

//

//

7) Proyecto de Reglamento Permanente de Sesiones de la Conferencia de Evaluación y Convergencia (ALADI/CR/PR 83/Rev. 1).

SUBSECRETARIO (Jorge Cañete Arce). Con posterioridad a la publicación del documento ALADI/SEC/d1 2.178, se recibieron las siguientes notas:

8) Representación de México. Aporte al presupuesto de la Asociación.

"No. 840. Montevideo, 15 de octubre de 1990. Al Excelentísimo Señor Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integreción, Doctor Jorge Luis Ordóñez. Presente.

Señor Secretario General:

Me es grato dirigirme a usted para remitirle el giro bancario, del Banco de México, expedido a favor de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), por la cantidad de dólares americanos \$ 67.210,30, como complemento de la aportación financiera del Gobierno de México para 1990.

Al agradecer a usted tenga a bien de comunicar lo anterior a los miembros del Comité de Representantes de la Asociación, y se sirva girar sus instrucciones para que se expida el recibo oficial de la aportación enviada, hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mí más atenta y distinguida consideración. (Fdo.:) Licenciado Jaime Cordero Rossell, Encargado de Negocios a.i."

9) Representación del Paraguay. Aporte al presupuesto de la Asociación.

PRESIDENTE. Se ha recibido también un aporte del Paraguay, correspondiente a su cuota del año 89 y sus recargos financieros por un total de US\$ 58.031,00.

10) Representación del Uruguay. Aporte al presupuesto de la Asociación.

PRESIDENTE. Asimismo se han recibido de la Representación del Uruguay dos cheques por un total de US\$ 133.464,02.

A estas tres Representaciones queremos expresar los reconocimientos de la Secretaría General por estos aportes.

Hacemos presente nuestra satisfacción a las Representaciones de Paraguay, México y Uruguay. Trasmítan a sus Gobiernos la satisfacción con la cual se reciben siempre los aportes, aportes que posibilitan, en todo caso, un mejor desempeño y desenvolvimiento de las labores que tiene propuestas la Secretaría General. Muchas gracias.

La Presidencia, a nombre de todos, tiene la satisfacción de hacerle llegar la calurosa bienvenida al Señor Primer Secretario don Gerardo Arellano, miembro de la Representación de Venezuela, a quien auguramos en el desempeño de sus funciones el mejor de los éxitos. Estamos convencidos que sus aportes van a ser positivos dadas sus condiciones, su talento, la formación que tiene, además de esa vocación integracionista que lo ha caracterizado en sus actividades anteriores.

ac

//

//

Representación de VENEZUELA (Gerardo Arellano). Señor Presidente: en primer lugar, deseo agradecer altamente los conceptos que sobre mi persona usted ha emitido. Obviamente, incrementan la responsabilidad que suponen las actividades en un cargo como éste y en una Institución que, como bien se desprende incluso de los documentos que tenemos en nuestra mesa, particularmente por la Declaración de Caracas, adquiere día a día un puesto importante dentro de las relaciones interamericanas y dentro del proceso de integración latinoamericano en particular.

En ese sentido, estoy seguro que el esfuerzo que se avecina es importante para todos nosotros y que haremos todo lo que esté en nuestras manos para cumplir cabalmente con esas responsabilidades.

A todos les reitero mi agradecimiento y mi absoluta disposición de colaborar en todas las actividades.

SUBSECRETARIO (Jorge Cañete Arce). Señor Presidente: la Secretaría General quiere también sumarse a las palabras del Presidente del Comité y expresarle al nuevo Representante Alternativo de Venezuela que en la Secretaría estaremos prontos para atender los requerimientos del trabajo común en pos del esfuerzo que todos estamos persiguiendo en este proceso de integración de América Latina. Esperamos encontrar también de parte del Señor Representante la misma colaboración que encontramos, que hemos tenido con el que ha cesado en esta ocasión.

- Despedida del Comité de Representantes al Consejero Andrés Falcón Mateos, Representante Alternativo de México.

PRESIDENTE. Continuando con el orden del día, corresponde hacer la despedida a don Andrés Falcón Mateos, Representante Alternativo ante esta Organización por los Estados Unidos Mexicanos.

Indudablemente, como Presidente, debo manifestar que no siempre son cosas gratas las que me tocan dirigir, como el anuncio de cheques, sino también dar la despedida a quien se ha caracterizado, no solamente por haber brindado su amistad sino por haber puesto todo de sí, su capacidad, su trabajo, su dedicación, su acuciosidad en todo lo que respecta a la marcha de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Andrés viene a ser algo así como una forma viviente de todo el proceso, pues su experiencia dentro del tema data de 1968 formando parte, hasta 1972, de la Representación de México en ALALC. Y desde 1983 a la fecha, este Comité ha tenido la oportunidad de compartir con él sus tareas.

Sabemos que lo esperan nuevos horizontes, nuevas situaciones, en las cuales la experiencia y su gran capacidad de trabajo y su calidad de gente siempre primarán y harán que él destaque.

La ausencia de Andrés Falcón naturalmente que va a ser sentida por todos nosotros, pero esa ausencia será llenada por el sentido de amistad, que esperamos conservar siempre en la distancia. Y abrigamos la esperanza y la confianza de que pronto lo tendremos, posiblemente, en la titularidad de su país, nuevamente con nosotros y es un gran deseo que le expresamos.

El mejor de los éxitos para Andrés Falcón en las nuevas funciones al retorno a su patria.

//

//

SUBSECRETARIO (Jorge Cañete Arce). Señor Presidente: en realidad poco queda por agregar a las felices expresiones del Señor Presidente del Comité. Y no cabe sino complementar, tal vez, en el sentido de que el Licenciado Andrés Falcón ha sido un hombre de suma valía para los trabajos que hacemos en la Secretaría General. Casi, yo diría, que lo considerábamos ya, a él, como si fuera un miembro de la Secretaría.

Su labor, su dedicación, su capacidad ha sido altamente positiva para los esfuerzos que nosotros hacemos aquí, en esta Secretaría General. Y de más estaría decir lo mucho que vamos a sentir su ausencia. Pero sabemos también que los hombres de valer no son dueños de sus acciones en muchos casos; porque tienen que estar prontos allí donde el país los llama porque así entienden que sus servicios serán útiles, no solamente en esta área sino también en otras áreas de su Gobierno.

Por lo tanto, sólo nos resta desearle que tenga el mismo éxito que ha podido cosechar aquí a lo largo de su actuación en ALADI, en sus nuevas funciones y no dudamos en ningún momento que así ha de ser.

Con estas palabras, pues, le damos nuestra despedida cálida, cordial y amistosa.

Muchas gracias.

Representación del ECUADOR (Roberto Proaño). Señor Presidente: nos unimos a las palabras expresadas por usted y el Subsecretario al lamentar el alejamiento de Andrés por que siempre los aportes que él dio en el seno del Comité y como Presidente de la Comisión de Presupuesto fueron positivos para la marcha del proceso. Siempre buscó mantener un equilibrio entre las diferentes posiciones que se mantienen en el seno del Comité.

Es una pérdida para el Comité el alejamiento pero también le auguramos muchos éxitos en las nuevas funciones que va a desempeñar en su país.

Representación de CHILE (Raimundo Barros Charlin). Sí, Señor Presidente, nuestra Representación se suma a las palabras dichas por el Presidente y el Subsecretario y el Representante del Ecuador. Creo que va a ser una pérdida, realmente una pérdida para el Comité la ausencia de Andrés Falcón por su calidad humana, su capacidad técnica y por la memoria histórica que tanto nos hace falta y nos va a hacer falta en el futuro.

Creo, Señor Presidente, que a Representantes como Carlos Zeballos y Andrés Falcón los debiéramos poner en "lista de excepciones" para que no puedan circular de un país a otro.

Le deséó mucho éxito a Andrés en sus nuevas actividades e igualmente le deseo éxito al Licenciado Arellano con quien tuve el agrado de negociar en Caracas el proyecto de acuerdo de complementación económica que suscribió Chile con Venezuela y que espero entre en vigencia y ponerlo en conocimiento de esta Secretaría en un plazo de seis meses más.

Muchas gracias.

Representación del BRASIL (Paulo Roberto de Almeida). Señor Presidente: mi Representación quisiera dar la bienvenida al Licenciado Gerardo Arellano que se encargará ahora como Representante Alterno de Venezuela y ha

cerles llegar nuestros votos de colaboración con él personalmente, con su delegación, en todo lo que respecta al trabajo de la Asociación.

En segundo lugar, quisiera sumarme, en nombre de mi delegación, a la despedida, al homenaje que se rinde hoy a nuestro querido Andrés Falcón Mateos que parte para nuevas funciones pero que va a dejar, sin duda, una laguna irremplazable sin querer desmerecer el trabajo de sus compañeros. Pero en los pocos meses que estoy aquí, he tenido la grata sorpresa y la satisfacción de ver que nuestro compañero Falcón interviene en todos los puntos de la agenda, corrige todas las actas que se pasan a consideración, lee todo, hace todo. Es muy placentero estar trabajando con una persona tan atenta y tan consciente de sus deberes que siempre ha puesto lo mejor de sí mismo en esta tarea tan larga de la integración latinoamericana.

Los homenajes de mi delegación, pues, el cariño, la nostalgia anticipada que le podemos transmitir.

Representación de COLOMBIA (Patricia Dávila de Navas). Señor Presidente: nuestra Representación quisiera igualmente adherir a las expresiones vertidas por la Presidencia, la Secretaría General y las demás Representaciones con relación al alejamiento de Andrés Falcón como Representante Alternativo de México en el Comité de Representantes.

Evidentemente, hemos constatado, a lo largo del período que hemos podido compartir con Andrés, que por su capacidad, por sus conocimientos, por su convicción con los objetivos de la integración, su labor en la Asociación, en el Comité de Representantes ha representado un gran enriquecimiento tanto para la Asociación como para nosotros como colegas suyos.

Queremos desearle a Andrés el éxito que sabemos de antemano va a lograr en sus futuras actividades profesionales y en lo personal igualmente.

Representación del URUGUAY (Néstor Cosentino). Queremos también nosotros sumarnos, en primer lugar, a la bienvenida al Licenciado Gerardo Arellano y asegurarle que nuestra Representación y nosotros en lo personal estamos a sus gratas órdenes para trabajar mancomunadamente en las importantes horas, importantes trabajos que le esperan a esta Asociación en el futuro inmediato.

Y en cuanto al querido amigo Andrés, que si bien hemos tenido poco tiempo de trabajar junto con él y conocerlo, le queremos decir, simplemente, que lo consideramos uno de nuestros queridos amigos y que tenemos la esperanza no sólo de que tenga mucho éxito en sus funciones sino que muy pronto podamos, otra vez, trabajar juntos que es no sólo un placer sino una oportunidad de aprender de quien tiene tanta experiencia y la vuelca en esa forma tan cándida y gentil como lo hace Andrés constantemente.

Mucha suerte, Andrés.

Representación de la ARGENTINA (Eduardo José Michel). Señor Presidente: en primer lugar, nos gustaría, también, dar la bienvenida al Licenciado Gerardo Arellano de la Representación de Venezuela y ofrecerle la colaboración de mi Representación para todo aquello que pudiese llegar a necesitar.

//

//

Al mismo tiempo, para nosotros es un momento muy especial despedir un amigo. Con Andrés Falcón hemos compartido reuniones de todo tipo, especialmente en la Comisión de Presupuesto y queremos agradecerle no sólo la dedicación que puso al tener un trabajo impecable, como todos dijeron, en cuanto a lo que es el estudio de los documentos sino también la claridad en llegar a soluciones concretas, utilizando el término que más de una vez le hemos escuchado, "haciendo aterrizar ideas" como corresponde. Y nos gustaría desearle el mejor de los éxitos en su futuro y tenerlo pronto acá en Montevideo en futuras negociaciones.

Representación del PARAGUAY (Antonio Félix López Acosta). Señor Presidente: quisiera sumarme a las expresiones de los demás colegas en relación a este no lamentable alejamiento de nuestro buen amigo Andrés Falcón, por que sé que allá donde estará o donde se encuentre será siempre un elemento valioso en esto que procuramos para la integración de América Latina. Es decir, que al mismo tiempo que se aleja lo estamos ganando para la causa porque va a ir a expandir en otros momentos y en otras instancias de su vida, de su función misma, la integración que lleva en el alma como muchos de nosotros.

Es la segunda vez que me toca una despedida al Licenciado Andrés Falcón: antes, como colega; ahora, como amigo y colaborador eficiente. Espero despedirlo también como colega Representante Permanente.

Así que, estimado Andrés, sé que vas a seguir siendo útil a la causa. Te deseo el mejor de los éxitos.

Y, al mismo tiempo, espero que quien se incorpora hoy, el Señor Licenciado Gerardo Arellano, sea tan mercedamente despedido en su momento como lo estamos haciendo con el Licenciado Andrés Falcón.

Suerte! Mis deseos de éxitos profesionales y personales junto a su familia.

Representación de VENEZUELA (Luis La Corte). Señor Presidente: más que nuestras palabras habla el hecho muy extraordinario de la unanimidad que las distintas Representaciones de los países que componemos a la ALADI estamos expresando para Andrés: estos sentimientos de reconocimiento, no solamente de su capacidad profesional sino de una manera también igual a su caballerosidad, a su gentileza y a su cordialidad, dentro y fuera del trabajo. Por eso, para la Representación de Venezuela estas palabras van dirigidas a demostrar lo que ya se ha dicho: que Andrés seguirá presente acá en la ALADI desde sus actividades en México. Estamos seguros que será portador del "virus de la integración"; de manera que no se va a salvar de eso; contra eso no hay vacuna, y desde allá seguirá realmente participando, junto con todos nosotros, en las presentes y futuras realidades que se avecinan para ALADI.

Representación del PERU (Pablo Portugal Rodríguez). Señor Presidente: nuestra Representación también se une, y el que habla a título personal, a las calurosas y afectuosas expresiones de despedida del Comité a Andrés Falcón. Estoy completamente convencido que vamos a extrañar su admirable profesionalismo, su acuciosidad, su calidad humana y la permanente flexibilidad de que dio muestras a lo largo de su contribución a los trabajos de este Comité.

//

Como lo dejó entrever de alguna manera el Señor Embajador de Chile, hay funcionarios que debieran ser eternos. Y, en ese sentido, ojalá se cumplan las premoniciones del Señor Embajador del Paraguay con respecto a Andrés.

Le deseamos el mejor de los éxitos en sus nuevas funciones y, por cierto, toda la ventura personal y familiar.

Y, en segundo término, Señor Presidente, nuestra Representación también da la más cordial bienvenida al Licenciado Arellano, quien desde ya cuenta con toda la colaboración del Comité y de la Representación del Perú en particular.

PRESIDENTE. Con la palabra don Andrés Falcón.

Representación de MEXICO (Andrés Falcón Mateos). Gracias, Señor Presidente.

Señor Presidente: realmente, todas las expresiones vertidas aquí exceden a los esfuerzos que he realizado. Sin embargo, Señor Presidente, estas expresiones las llevo prioritariamente en mi acervo de los esfuerzos compartidos en este Comité para avanzar en la profundización del proceso de integración económica de nuestros países; profundización que ahora se verá fortalecida con las encomiendas a la Asociación, derivadas de la Reunión de Presidentes del Grupo de Río, efectuada recientemente en Caracas, Venezuela.

Señor Presidente: deseo agradecer también a las Representaciones por su apoyo y aportes en la Comisión de Presupuesto, que presidí.

Igualmente, Señor Presidente, deseo agradecer a todos los funcionarios de la Secretaría General la eficiente respuesta que brindaron a nuestra Representación.

Por último, Señor Presidente, deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mi reconocimiento al personal de mi Representación, quienes con su convicción de trabajo en equipo, facilitaron el que yo pudiera cumplir mi misión de Representante Alterno.

Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Invito al Licenciado Andrés Falcón a recibir un reconocimiento.

- El Presidente, a nombre del Comité de Representantes, hace entrega al Señor Representante Alterno de México, Licenciado Andrés Falcón Mateos, de una bandeja recordatoria.
- Aplausos.
- Se retira de Sala el Licenciado Señor Andrés Falcón Mateos.
- Aplausos.

//

//

PRESIDENTE. Realmente merecida la despedida a Andrés. El legado que deja es un ejemplo de trabajo.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

3. Consideración del acta correspondiente a la 29la. sesión.

PRESIDENTE. En consideración el acta correspondiente a la 29la. sesión.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA.

4. Proyecto de Reglamento Permanente de Sesiones de la Conferencia de Evaluación y Convergencia (ALADI/CR/PR 83/Rev. 1).

PRESIDENTE. En consideración el punto.

Representación del URUGUAY (Néstor Cosentino). Señor Presidente: en razón que la Secretaría Técnica de nuestra Representación que tiene a su cargo el análisis e informe de este proyecto de reglamentación ha tenido que ausentarse del país en razones de servicio y regresa este fin de semana, pediríamos, si están de acuerdo los demás Señores Representantes, postergar el tratamiento de este punto hasta la próxima sesión del Comité.

PRESIDENTE. En consideración la solicitud de la Representación del Uruguay para postergar el tratamiento de este Reglamento.

No habiendo observaciones, queda postergado para la próxima sesión el tratamiento del proyecto de Reglamento Permanente de Sesiones de la Conferencia de Evaluación y Convergencia.

5. Otros asuntos.

SUBSECRETARIO (Jorge Cañete Arce). Señor Presidente: en primer lugar, para confirmar que en la próxima sesión del Comité, tal como se había anunciado anteriormente estará presente el Director General, Doctor Martín Piñeiro, del IICA. Es decir, queremos confirmar que va a estar presente el día martes aquí, en el seno del Comité el Director del IICA.

En segundo término, quisiéramos informar, como es costumbre de la Secretaría General, sobre la asistencia de nuestro Director de Administración y Finanzas a un seminario sobre el tema de su especialidad realizado en Asunción, Paraguay.

El Licenciado de la Vega va a dar esta breve información.

SECRETARIA (Enrique de la Vega). Señor Presidente: brevemente; a invitación del Presidente del Colegio de Graduados de Ciencias Administrativas del Paraguay y de la Organización Latinoamericana de Administración, acudí como conferencista, entre los días 10 y 12 de octubre, al sexto congreso latinoamericano de administradores que se llevó a cabo en la ciudad de Asunción, Paraguay.

ac

//

Esta organización, brevemente les comento, que tiene adheridos, básicamente, a los mismos países que conforman la ALADI, con excepción de Chile y México. Sin embargo, la nueva Presidencia de la organización tiene como objetivo el que se adhieran estos dos países antes de 1992, que es la fecha que culmina la actual Presidencia.

A este congreso asistieron doscientos profesionales de la administración y se destacó la participación de setenta delegados de Paraguay y treinta del Brasil, el resto estuvo dividido entre los demás países. Y como objetivo central del congreso fue el estudio y el análisis del papel de la administración en diferentes foros, como son los organismos internacionales, la administración pública, y la administración empresarial. Como parte final me gustaría destacar que la participación de algunas personalidades como fue un miembro del Consejo de Administración de PETROPAR, Petróleos Paraguayos, el Presidente Ejecutivo del Centro Empresarial Latinoamericano, en la ciudad de Lima, Perú, el Director del Tesoro del Ministerio de Finanzas y Crédito Público del Ecuador, altos funcionarios del Citycor del Paraguay y de la Binacional Ytaipú, del Vicedecano de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile y, asimismo, dentro de la delegación brasileña se encontraban altos funcionarios de la administración pública del Estado de San Pablo.

La participación, básicamente, mía fue en el sentido de compartir algunas experiencias desde el punto de vista del papel que juega la administración en este caso en un organismo internacional como es la ALADI y asimismo, el conocer el papel que está desempeñando tanto la administración como los profesionales de la administración en los diferentes foros en los que participan a este nivel.

Básicamente, ése fue el objetivo central del congreso, como les decía, al cual acudieron aproximadamente doscientas personas.

Eso es todo, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Agradecemos a la Secretaría General el informe prestado.

Quisiera aprovechar, entre otros puntos, para indicar que el próximo martes en sesión del Comité de Representantes también se hará la despedida al Consejero Santos Sancler y agradeceremos a la Representación de Venezuela hacerle presente esta circunstancia al Señor Santos Sancler.

Sigue en consideración "Otros asuntos".

Cursa en carpeta de las diferentes Representaciones el documento ALADI/CR/di 256? "Declaración de Caracas" suscrita en la reunión de Jefes de Estado del Grupo de Río, en relación a la cumbre presidencial realizada los días 11 y 12 de octubre pasado.

La Presidencia juzga que este documento debe merecer la más atenta consideración de todas las Representaciones y que también en su oportunidad debemos, posiblemente, emitir opinión o ver la forma de instrumentar algunos mandatos específicos que le corresponden a la Asociación. En este sentido consideramos que sería necesaria la realización de una reunión informal que podría hacer el próximo lunes para que tratemos el tema el día martes.

En consideración de ustedes, Señores Representantes.

//

//

No habiendo observaciones en contrario, entonces vamos a llevar a cabo una reunión informal que sería en la Representación del Brasil. ¿Les parece bien a las 15.00 horas?

Representación de VENEZUELA (Luis La Corte). Perdón, Señor Presidente, ¿en dónde sería la reunión?

PRESIDENTE. En la Representación del Brasil, ¿podría ser?

Representación de VENEZUELA (Luis La Corte). Y, ¿porqué no la hacemos en la ALADI?

PRESIDENTE. También.

Representación de VENEZUELA (Luis La Corte). Yo creo que es mejor acá.

PRESIDENTE. En la Sala B, la hacemos entonces.

Representación de CHILE (Raimundo Barros Charlin). Señor Presidente: ¿no podríamos hacer un esfuerzo y tener una muy breve reunión privada a continuación de ésta, ahora?

PRESIDENTE. En consideración.

Representación de VENEZUELA (Luis La Corte). Señor Presidente: el asunto es muy importante, realmente, y para nosotros hoy no sería práctico poder asistir y como es tan importante, ¿no podría ser mañana, o en su caso, esta tarde? Porque nos gustaría, justamente, tratándose de un punto que se manejó y dado que todavía la Secretaría pro tempore del Grupo de Río está en Venezuela, nos gustaría realmente participar. Sugeriría, si al Señor Representante de Chile le parece bien, pudiera ser esta tarde o mañana, en fin si los demás también aceptan. Un momento más oportuno que no sea éste ya que lamentablemente para mí personalmente es prácticamente imposible.

Representación de CHILE (Raimundo Barros Charlin). Señor Presidente: ¿podría ser en la tarde de hoy? Porque es, simplemente, para conversar sobre la metodología con que vamos a analizar este tema, no para pronunciarnos sobre el fondo.

PRESIDENTE. Indudablemente, tendría que ser algo así porque recién se ha puesto en conocimiento de las Representaciones el documento.

Representación del PERU (Pablo Portugal Rodríguez). Señor Presidente: evidentemente el tema como señala el Señor Representante de Venezuela es especialmente importante.

Nuestra delegación no tiene ningún inconveniente en aceptar la propuesta de una reunión informal. Sí tendría problema para esta tarde porque para nuestra delegación es víspera del envío de valija diplomática y la tarde se ocupa en ordenar y organizar toda la documentación. De manera que no estaríamos en condiciones de asistir y nos interesa participar en la discusión de esta metodología.

//

Convendríamos sí, que fuese mañana en la mañana o el lunes en la mañana, no tenemos ningún inconveniente tampoco.

PRESIDENTE. En consideración.

Representación de la ARGENTINA (Eduardo José Michel). Señor Presidente: mi delegación también se inclinaría porque la reunión sea el día lunes, dado que no contamos en este momento con nuestro Embajador y con el Representante Alternativo. Así que sería de suma conveniencia que pudiésemos llegar a fijar el lunes.

PRESIDENTE. Si la Representación de Chile no tuviera inconveniente en mantener el día lunes a las 15.00 horas, sala B, así lo haríamos. Sería reunión de Jefes de Representación.

Representación de VENEZUELA (Luis La Corte). Estamos totalmente de acuerdo, Señor Presidente, en que sea el lunes. Pero entiendo entonces que la primera parte de esa reunión sería para la metodología y a continuación entonces procederíamos al análisis de fondo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. ¿Algún otro asunto?

No habiendo otros asuntos a tratar, se levanta la sesión.
